

# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



AÑO III. - Redacción y Administración: Temprado, 11

Jueves 10 de Mayo 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15. - Teléfono 169. - NUM. 453

### El ministro del Trabajo informa al Gobierno de la fórmula que pone fin a la huelga general de Zaragoza

TEMAS DEL DIA

## INDELICADEZAS

En política son aceptadas, toleradas o por lo menos no severamente recusadas conductas o maneras de proceder que en la vida particular sombrearían con sombra de indelicadeza a quienes las emplearan. Ninguna persona delicada acepta el papel de juez y ni siquiera el de testigo en pleito en el que haya sido parte, porque basta con que tenga un concepto elemental y rudimentario de la ética y de la decencia para la autorecusación.

En las elecciones de Noviembre y Diciembre participaron todos los partidos y entre ellos los de izquierda y el llamado conservador del explosivo don Miguel Maura. El cuerpo electoral disminuyó considerablemente en unos casos y barrió, o poco menos, en otros la representación parlamentaria de esas agrupaciones, con lo cual dijo aquel de una manera inequívoca, el juicio que le merecía la política que representaban y los hombres que la dirigían. El pleito, pues, quedó fallado en definitiva sentencia. El país, instituido en Tribunal, habló, y habló tan claramente, que ni dejó el más ligero resquicio para la duda. Sois, vino a decir, los malhechores de España y aun los malhechores de la República. Sois los malhechores de España porque lo habéis perturbado todo, porque lo habéis deshecho todo. Y sois los malhechores de la República porque le habéis suscitado enemigos y convertido en adversarios suyos a quienes la habían acatado y tenían el propósito de no hostilizarla. Las elecciones susodichas no fueron netamente antirrepublicanas, pero fueron netamente antizquierdistas.

¿Y qué estaban obligados a hacer los derrotados? Estaban obligados a someterse al fallo de la opinión sin perjuicio de consagrarse a reconquistar o a rescatar lo que habían perdido por las armas lícitas y por los medios honestos que brindan las

leyes, esto es, por la propaganda oral y escrita, convenciendo o tratando de convencer a la opinión de que se había equivocado, que ellos no son, como ella creía y sigue creyendo, los fautores de la desventura de España y de los desmembrados de la República; que ellos no han triturado el Ejército y la Marina, ni puesto en trance de ruina la Hacienda nacional, ni espesado en pronunciamientos que nadie hubiera imaginado la selva burocrática, sino que por el contrario, el sentido de sus reformas era eminentemente orgánico y profundamente español.

No han hecho eso. Lo que han hecho es maniobrar, es conspirar, para ver si hay quien les quite de enfrente y de los lados al enemigo. Lo que piden indelicadamente en el Palacio Nacional y fuera del Palacio Nacional es que el Presidente de la República les disuelva las Cortes y les entregue a ellos el Poder, y con el Poder carta blanca para perpetrar unas elecciones en las que fueran factores principales la baratería y el pistolero. A esas alturas rayan en decencia política. Puesto que fueron vencidos en noble lid, ellos quieren «vencer», primero mediante la entrega de las posiciones que dando la cara y el pecho ganaron sus adversarios, y luego atando a estos de manos y de pies para que no puedan defenderse. Y ese y no otro es el programa que tienen. Hay que disolver las Cortes lo antes posible. Y hay que disolverlas, no porque no representan al país, o porque se hayan divorciado del pensar, del querer y del sentir de éste, sino porque no son republicanas, o no lo son dentro de las normas de ese republicanismo que mereció los odios de España entera. Hasta ahí llega la delicadeza de las izquierdas y de su coadyuvante conservador.

Patricio

## Ayer mañana fué comunicada a las respectivas organizaciones

### Por la tarde una nueva reunión para firmar el acta de conciliación

Madrid. - A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A las doce llegó a la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Dijo a los periodistas que iba a dar cuenta al señor Samper de varios asuntos relacionados con obras que se realizan en Marruecos.

Añadió que se propone marchar a Tetuán el viernes, pero que acaso demore su marcha hasta el sábado.

¿Tratará usted con el señor Samper de los límites de lñni? - le preguntó un periodista.

- Eso es asunto que compete a las comisiones nombradas al efecto.

Los periodistas enteraron al señor Rico Avello de los rumores que circulan indicándole para presidir un nuevo Gobierno y el alto comisario contestó:

- Tales rumores carecen en absoluto de todo fundamento.

#### A LA SALIDA

Madrid. - La reunión de los ministros de la Presidencia duró hasta las dos de la tarde.

Al salir el ministro de Agricultura dijo a los reporteros.

- Hemos tratado cuestiones puramente administrativas.

Hay mucha tarea preparada para las Cortes.

Yo, por mi parte, preparo un proyecto de ley sobre rescate de bienes comunales.

El ministro de la Guerra dijo a la salida del Consejo:

- El viernes marcharé a Galicia y regresaré el martes próximo.

#### NOTA OFICIOSA

Madrid. - De los asuntos tratados hoy en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. - Concediendo la banda de la orden de Africa a los señores Lerroux y Alvarez Builla.

Se acordó organizar el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández.

El presidente informó de un próximo viaje del coronel Capaz a Madrid para tratar de los incidentes ocurridos en lñni.

Industria. - Nombrando director general de Industria a don José María Vila.

Instrucción pública. - Separando el Instituto Oceanográfico de la Dirección general de Pesca.

Marina. - Proyecto reorganizando la subsecretaría de la Marina civil.

Trabajo. - El ministro informó de la situación de Zaragoza.

De madrugada se celebró una reunión de patronos y obreros y se llegó a un acuerdo y se aprobaron las bases de un arreglo que esta mañana han sido comunicadas a las respectivas organizaciones.

En caso de que éstas las aprueben, esta tarde celebrarán una reunión sus representantes para firmar la fórmula.

Justicia. - Propuesta de la Comisión del Estatuto Catalán acerca de las normas para el nombramiento de presidente de la Audiencia de Barcelona.

Otra sobre el transpaso del servicio de Prisiones a la Generalidad de Cataluña.

## NUESTRO SIGLO XIX

Hoy en día desconocemos la literatura española del siglo XIX, a la que despreciamos, ignorándola y de la que solemos reírnos, sin tener en cuenta las condiciones, las circunstancias, el medio en que dicha literatura hubo de desarrollarse.

No hace mucho tiempo un escritor joven de primera línea, de mucho talento y de gran cultura, quien admiro como el se merece, me confesaba que no sabía quien fuese, ni que hubiera existido don Nicomedes Pastor Díaz; acaso el más romántico de nuestros poetas y uno de los literatos más insignes de la primera mitad del siglo anterior.

Si esto pasa con los del oficio, y con aquellos de cuya cultura y de cuya sensibilidad refinada no es posible dudar, ¿qué ocurrirá tratándose de la masa común, de las personas no dedicadas a las letras?

¿No es mucha desgracia que desconocemos los españoles el estudio de nuestras glorias, y vivamos exclusivamente de savia extranjera? Porque es el caso que no hay persona educada, de cultura, que se estime algo, que no conozca la literatura francesa del siglo XIX y a quien sean ajenos los nombres de Lamartine, Musset, Vigny, Dumas, Balzac.

Todos saben quien fué, por ejemplo, Andrés Chénier, y cómo acertó éste a dar a la poesía francesa la majestad del clasicismo griego...

En cambio, del Chénier español, del catalán don Manuel de Cabanyes, alabado por Roca y Cornet, Milá y Fontanals, Valera, Menéndez y Pelayo, Miguel, S. Oliver, y tantos otros, ¿quién se acuerda hoy en día? El año 8, pasó inadvertido, que yo sepa, el primer centenario de su nacimiento, y no creó que surja ningún crítico ni comentarista que recuerde sus obras a la generación actual.

Fuera de Zorrilla, de Espronceda, de Núñez de Arce y de Campoamor - quien tuvo muy poco del siglo XIX, aunque naciera, viviera y escribiera en él, - no hay nombre de poeta o literato español, de hace cincuenta o sesenta años, que sea familiar a la sociedad de ahora.

A don Salvador Bermúdez de Castro, duque de Ripalda y marqués de Lema, se le recuerda como diplomático y como político. Muy pocos conocen su obra poética de vate romántico, muertas ya las entonces bellas damiselas, que se deleitaban leyendo las estrofas de su composición intitulada «Al sueño», en la que decía:

«Aún resuenan los ecos en mi oído De arpa estremecida por su mano, Pienso escuchar su cántico lejano Como el suspiro dulce del amor. Ella anuda y desata su cabello; Sobre mi frente trémula lo agita Y mi sangre veloz se precipita Abrasando las venas con su ardor».

Y ¿qué decir en la balanza del poemita intitulado «Dios», de «La meditación», de «Los delitos», de «Los astros y la noche» y de otras muchas composiciones poéticas de Bermúdez de Castro? No consiguió éste lo que para sí anhelaba don José Amador de los Ríos; esto es, que todos le considerasen siempre más como literato que como funcionario público. Por eso se recuerda el proceder diplomático de la Farnesina, y no al poeta ilustre.

El siglo XIX español está por explorar. La mayoría de los literatos y poetas que en él vivieron tienen perfecto derecho a figurar en las avanzadas de nuestra poesía, de nuestra

novela y de nuestro teatro, aunque muchos de los dramas y comedias de Ventura de la Vega, Gil de Zárate, García de Quevedo, Eguilaz y algunos más, sin olvidar el autor de «Don Alvaro» no se ajusten a la técnica teatral moderna, y nos parezcan anticuados y ridículos.

No digo yo que hayamos de aprender Historia en el «Traidor, inconsciente y mártir», de Zorrilla; el «Aben Humeya», de Martínez de la Rosa; «Los Amantes de Teruel», de Hartzenbusch; «La Corte del Buen Retiro» y la «Bárbara Blomberg», de Escosura; el «Fray Luis de León», de Castro y Orozco y «El paje» y «El rey monje», de García Gutiérrez.

No pretendo tampoco que se alabe sin distinción a todos nuestros escritores del pasado siglo, ni que se tome su estética por modelo. Aunque, por lo general, fueran todos buenos prosistas y aunque los versos que salían de sus númenes fueran sonoros, bien merecidos, robustos y sujetos a los preceptos de una poética que no es precisamente la de Roca de Vergaló...

No digo que de vez en cuando se tomen a chacota algunas costumbres ridículas como hizo en una ocasión «Azorín», al burlarse del gorro y de las zapatillas de don Antonio María Segovia.

Lo que sí creo necesario es estudiar, auxiliados de una crítica imparcial y segura, nuestra producción literaria del siglo XIX; vulgarizar los nombres y las obras de los poetas y prosistas españoles de hace medio siglo y dar a conocer lo digno de ser conocido.

Podremos entonces enorgullecernos de ser españoles, ya que en la actualidad España rayó siempre a gran altura.

Diferencia va de lo que hacen los franceses para que no se olviden sus glorias de todo género.

Allí a pesar de las circunstancias calamitosas porque atraviesa el mundo, aún tiene vagar un Luis Barthelemy para decir lo que hay de cierto sobre los amores adúlteros de Víctor Hugo con la señorita Drouet, y otros adúlteros más ofensivos aún para la buena fama del genial poeta. Aquí ignoramos a nuestros literatos. ¿No es para lamentarse y pedir que se remedien a toda prisa los olvidos y desdenes injustificados?

Por eso tiene enorme importancia la edición de las obras de don Juan Valera que publica su hija. En los artículos críticos de Valera, que ya ciertos olvidados a no ser por la generosidad y amor filial de la dama ilustre citada, hállase contenida buena parte de la historia crítica de nuestras letras en el siglo anterior sobre todo en los dos volúmenes que llevan por título «La poesía lírica y épica en la España del siglo XIX».

La edición de los obras completas de Menéndez y Pelayo, que honra a la casa de Victoriano Suárez, contribuye por su parte, a recordar las glorias del siglo XIX en aquellos libros en que trata de ellas el eminente polígrafo.

Estudios nuevos de literatos y críticos jóvenes, hay muy pocos, que yo sepa.

Es notable entre ellos, como labor de conjunto, tanto por su carácter divulgador, como por la galanura, amabilidad y buen juicio con que está escrito, el extenso capítulo acerca del romanticismo en España, que figura en la obra sobre «Zorrilla» del vallisoletano don Narciso Alonso Cortés.

Luis Araujo-Costa

## TEATRO MARIN

HOY JUEVES 10 MAYO DE 1934

TRES SESIONES

Tarde: 5'30 y 7'30 Noche: 10'30

La superproducción SICE  
**DOBLE SACRIFICIO**  
totalmente hablada en ESPAÑOL, por el gran actor  
**John Barrymore.**

Domingo 13

La obra cumbre de la temporada  
**EL DIVINO IMPACIENTE**  
de don José María Pemán.

En un prólogo, tres actos y un epílogo.

Prólogo: En París, en el Colegio de Santa Bárbara.  
Acto I. - En Roma, en la primera residencia de la Compañía de Jesús.

Acto II. - Cuadro primero: En el Palacio Real de Lisboa. - Cuadro segundo: A la salida de la población de Malaca.

Acto III. - Cuadro primero: En Macasar (islas Célebes). - Cuadro segundo: En Funay (Japón).  
Epílogo. - En el castillo de San Javier (en Navarra).

## OPINIONES

### CATALUÑA INTRANSIGENTE

La vidriosa conducta política que viene siguiéndose por los elementos izquierdos y socialistas de Barcelona, aliados a las izquierdas españolas, la serie de actos sospechosos que están registrándose en las fronteras de la región autónoma y el escaso recato que para las prédicas violentas ha sido adoptado por aquéllos, acaban de tener el primer tropiezo con el Gobierno central en una ley: la contratos de cultivo acordada recientemente por el Parlamento catalán.

La extralimitación de semejante Ley, votada sin oposición en el Parlamento barcelonés, y su inconstitucionalidad, ya que se opone a preceptos de carácter general en todo el territorio, han sido la causa de que el Gobierno de Madrid la cierre el paso entablado recurso ante el Tribunal de Garantías. El hecho es de una indiscutible importancia, tanto mayor cuanto deduce un considerando: que el Estado español no está dispuesto a dejarse mediatizar por los manejos de ninguna región, ni propicio a los manejos de los partidos que en ella tratan de imponer una tónica general.

Dado este primer paso, el camino legal queda desde ahora expedito. La serenidad de la ley lo consiente y recomienda. Pero, resta una segunda parte de extraordinaria trascendencia por hallarse colocada de espaldas al precepto legal. Cataluña, ha vuelto a repetirse, negará todo respeto, acatamiento y colaboración a un posible Gobierno de derechas. Procedimiento éste que no puede ser más antidemocrático y cuyas consecuencias, de llevarse a la práctica, serían sombrías por la obstrucción de la vida pública puesta entre la intransigencia revolucionaria y el anhelo, perfectamente legal, de un designio correcto y lógico que encuentre el camino cerrado.

SCRIPCIÓN  
2'50 pta.  
7'50  
14'50  
29'50  
10 CENTIMOS

taurinos

Figueras fué muy recordó sus buenas fases de las faenas Aunque hizo alguna le perdonó en vista de itinerarias que con el la realizó.

aparecerá el 25 de Ju y toreará, contratado ro está, un prudencial ridas.

que Sánchez Mejías ruedos toreando en ida a beneficio de la la Prensa.

la Estrella», es decir, no el valiente novillero udido el domingo en lorca.

Zoquettillo

JUSTED EN ACCION

OLSA

O TELEGRAFICO DEL SPANO AMERICANO

icos:	71'25
5% 1920	85'00
5% 1917	96'00
5% 1927 con im-	93'20
5% 1927 sin	91'70
	101'25
no Americano	148'00
la.	561'00
	000'00
goza-Alicante.	230'00
rdinarias.	00'00
	694'00
	210'00
referentes 7%	108'25
	48'40
	37'40
	7'33

nente lo que decía, le ace usted bien... Para el Millán Vázquez

ACCION. - Teruel

as!!!  
ie necesitais

Morera,,  
ión española,

omía  
il

NTO  
Os garantizo que

posición  
RERA  
5. - Teléfono 110  
l. Turia, 36. - Valencia

ACCION-



ECOS DE SOCIEDAD

Ferias y fiestas

De la vida local y provincial

VIAJEROS

Llegaron: De Valencia, acompañado de su señora, don Antonio Rios, don Marc Landreau, don Eduardo Marín y don Alfredo de Castro. — De Zaragoza, don Francisco Verdú. — De su viaje de servicio, don Rafael Alonso de Medina. Marcharon: A la ciudad de las flores, don José Sabino en unión de su distinguida y joven esposa. — A Soria, don Viriato Sarrión. — A Mora, don Joaquín Simón. — A Valencia, el distinguido joven don Ricardo Garrido y don Félix Rodríguez.

SUFRAIOS

Al cumplirse ayer el décimo aniversario de la muerte del que en vida fué don Salvador Asensio Muñoz, dió principio, a las ocho y media y en el altar de la Comunidad de la iglesia capitular del Salvador, el novenario de misas aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Una numerosa y distinguida concurrencia asistió a dichos actos para testimoniar su amistad a la familia Asensio Muñoz. Esperamos que en los días sucesivos se verán dichas misas tan concurridas como ayer, quedando de mostrado así el afecto que en Teruel se tuvo hacia el distinguido médico don Salvador Asensio (q. e. p. d.) y se tiene por sus deudos, a quienes renovamos con este motivo nuestra amistad personal.

Relación de los señores que han contribuido a la suscripción abierta para los festejos del año en curso:

- (Continuación) Suma anterior, 937 pesetas. Don Juan A. Sabino, 10. Vicente Navarro, 5. Isidoro Ros, 10. Viuda de Ubeda, 15. José Romero, 5. Hijo de A. Perra, 25. Pantaleón Rodríguez, 5. Félix Torres Martín, 5. Eduardo Jordán, 10. Lario Marina y Compañía, 25. Epifanio Abad, 5. Lamberto Loras, 5. Centro Radical, 25. Vicente Sánchez, 25. Félix Gabarda, 20. María Salvador, 15. Manuel Ortiz Torres, 5. Ramón Ros, 15. Isidro Salvador, 25. Teodoro Fortea, 10. Joaquín Castán, 5. Viuda de Sancho, 5. Banco Hispano, 25. Banco Español de Crédito, 25. José María Hernández, 10. Luis Salesa, 5. Banco Zaragozano, 25. Antonio Navarro, 15. José María Sánchez, 15. Total 1.332.

(Continuará) SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

Sección religiosa Centros oficiales

Santoral del día.—La Ascensión del Señor.—San Antonino, arzobispo de Florencia.—I. P. — Misas a hora fija, para hoy por ser día de precepto: Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce. Santiago.—Misas a las siete, ocho y treinta y a las nueve. San Andrés.—Misas a las siete y quince, a las ocho y a las nueve y quince la conventual. El Salvador.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho. San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce. Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis. Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho. Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho. San Martín.—Misas a las cinco y siete y media. Merced.—Misas a las cinco y cuatro y a las ocho.

Se vende un chalet en el ensanche de esta ciudad. Razón: Relojería Polo.

ANUNCIE USTED EN ACCION

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Don Jacinto Marco, de Saldón; señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Santa Eulalia; don José Garzarán, fabricante de harinas; señor ingeniero jefe accidental de Montes; don Casto Simón, don José María Julián y don Miguel Sancho, diputados a Cortes por esta provincia. — Este Gobierno ha publicado una circular recordando a los Patronatos de fundaciones benéficas de carácter particular la obligación de rendir las cuentas de sus respectivas fundaciones remitiéndolas a la Junta provincial de Beneficencia en el plazo de ocho días.

SANIDAD VETERINARIA

Se declara oficialmente la existencia de la sarna en el término municipal de Mora de Rubielos. Zona declarada infecta: el terreno de la masía Calderón de Arriba, lindante con La Muela. Zona neutra: una faja de 50 metros alrededor de la indicada cerrada.

AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió en sesión la Comisión de Ferias y Fiestas. — Hoy, a las doce del día, celebrará sesión confidencial el Ayuntamiento para tratar del camino a la Aldehuela.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Defunción.—Luis Beinto Medina, de ocho meses de edad, a consecuencia de bronquitis capilar.—Pilar de las Almas, 5.

INSTRUCCION PUBLICA

En la tercera lista publicada en la «Gaceta» sobre nombramientos de maestras cursillistas, encontramos los siguientes de interés para esta provincia: Doña Carmen García Polo, de Alcalá de la Selva. Doña Josefa de Gracia, de Alfabra.

Los comerciantes e industriales y Ayuntamientos de la provincia

Los Gestores Administrativos solventarán sus asuntos en las oficinas públicas; pero los hay de dos clases: unos con fianza, para responder, y otros no. Los primeros tienen, además, acreditada su probidad ante el Colegio Oficial; los segundos se llaman libres. Para distinguirlos y saber a quién confían sus intereses, escriban al colegio Oficial de Gestores Administrativos de Valencia, (Pintor Sorolla, 11) y les informará gratuitamente.

Doña Joaquina Serrano Cortel, de Fuentes Claras. — Se extienden certificaciones de prácticas a los alumnos normalistas liberes Joaquín Peribáñez, Francisco Martín Abad y Angel Abad Berzosa. — Han tomado posesión: De la escuela de niñas de Mora de Rubielos, doña Josefa Aznar. De Las Dueñas (mixta) doña Felisa Bayo. De la unitaria de párvulos de Gea de Albarracín, doña María Castillo Pérez y doña María de la Salud.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos: Don Manuel Castañer, 992'35 ptas. Don Alejandro Gómez, 898'00. Don José Samillán, 320'92. Don Macario Crespo, 1.363'18. Don Clemente Aznar, 790'77. Don León Carreras, 3.132'04. Don Isidoro Mallor, 3.526'79. Don Antonio Guarch, 2.817'69. Don Felipe Martín, 524'49. Don José María Sanz, 385'69. Don Nicolás Monterde, 423'11. Don Juan Ibáñez, 1.065'11. Don Angel López, 120'38. Don Santiago Lázaro, 362'31. Don Alejandro Noguera, 313'73. Don Juan Calvo, 10.070'84. Don José Sabino, 4.177'70. Don Baltasar Zuriaga, 1.935'70. Don José Sanz, 97'35. Don Ramón Eced, 189'50. Ayuntamiento Puebla Valverde, 250'23. Doña María Bau, 72'26. Doña María Rubio, 2.662'52.

De la provincia

Orihuela DE UNA DISCUSION RESULTA UN HERIDO

Serían las dieciocho horas del día 7 cuando en el Pinar del Puerto de Bronchales se encontraban efectuando la corta de pinos los vecinos de esta población Andrés Adoves Miguel, de 44 años de edad, casado, jornalero de oficio, y Mariano Bergees Arralde, de 20, soltero e igualmente jornalero. Quedó suscitada entre ambos una discusión sobre cuestiones del trabajo y el Mariano, en un momento de acaloramiento dió a su contricante un golpe con el hacha que utilizaba para el trabajo. El médico apreció una herida, de pronóstico reservado, en la parte externa del codo derecho. Aunque Mariano huyó una vez realizado el hecho, poco después, a las veintitrés horas, fué detenido en las inmediaciones de su domicilio. Quedó a disposición del señor juez municipal.

Preparación Ingreso Bachiller Repaso de asignaturas Clases especiales de Caligrafía, Contabilidad, Taquigrafía, Cálculo, etc. Repaso para adultos por Profesor y Profesora Informes EN ESTA ADMINISTRACION

Lea usted - ACCION - todos los días

ANUNCIE USTED EN ACCION

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Vicenta López Bea QUE FALLECIO EN TERUEL A LOS 57 AÑOS DE EDAD CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Pelegrín Gracia López QUE FALLECIO EN ESTA CAPITAL A LOS 24 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los auxilios espirituales D. E. P. La familia ruega encarecidamente a sus amistades asistan a alguna de las misas que mañana, viernes, día 11 del actual, se celebrarán en la capilla de la Virgen de los Dolores, en la iglesia del Salvador, de siete a doce, en sufragio del alma de los finados, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

HIPOTECAS - PRESTAMOS Facilitamos capital en hipoteca y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.—INFORMES GRATIS Centro Financiero - Viladomat, 108, 1. 1.—Teléfono 30991. - Barcelona

Bloque Agrario Turolense SECRETARIADO La Comisión Organizadora participa a los labradores que en las oficinas del Bloque funciona el SECRETARIADO AGRARIO a cargo de elementos técnicos especializados Reforma Agraria.—Revisión de Rentas.—Organización Agraria.—Constitución de Asociaciones de propietarios, Arrendatarios y Obreros agrícolas.—Rescate de bienes comunales.—Alojamientos.—Fronteras municipales.—Legislación del trabajo en el campo.—Intensificación de cultivos.—Consultas.—Informes y reclamaciones en centros oficiales en cuestiones relacionadas con la Agricultura Servicio gratuito para los afiliados al Bloque Agrario Turolense Oficinas del Secretariado: Temprado, 11.—TERUEL.—Apartado núm. 25

Los grandes Talleres de Reparaciones DE JOSE M. MORERA Participan a su distinguida clientela haber adquirido LA SOLDADURA ELECTRICA y la más moderna Rectificadora de cilindros "VAN NORMAN," Reparaciones de automóviles, camiones y maquinaria en general. Se garantizan los trabajos Avda. de la República, 25.—Teléfono 110.—TERUEL.

AÑO III.—NÚM. 453 A inst Inform ext Grave ac ción en Se hunde la línea Témesse pericid Burdeos.—violeto ince Las Landas. El siniestr treinta propi Las pérdid fuego se eleva pesetas. CASTASTRO DE AVIACION Londaes.—saló esta m huido en e Se cree que lo ocupaban CONGRESO SA EN E Berlín.—H Congreso de Hitler pron plicando la s Alemana. POR VIOLA CORRESPO Berlín.—T que por cur carta dirigida denados a no como autores ción de cores RUGBY París.—La ugby ha aco po representa a Barcelona. El equipo con una sele 27 del actual RUMOR DE Ciudad del culos oficia mor de que nunciado el Santa Sede y La noticia mentida por UN RUMOR Ginebra.—misión de C del Sarre, ac tario general ciones una c cia el rumor ritorio acer de fuerza con bierno actual Sarre. LA FERIA D : INAUGUR París.—H guraración ofi De España nes del Inst Unión Frute Canarias, d de Turismo, mo de San del Aceite, e Hay tamb rámica, dam LEA USTED



# A instancias de la minoría agraria se discutirá hoy la derogación de la Ley de Términos municipales

## Información del extranjero

### Grave accidente de aviación en el Canal de la Mancha

Se hundió el avión postal de la línea París Londres

### Témese que hayan perecido sus tripulantes

Burdeos.—Se ha declarado un violento incendio en la región de Las Landas. El siniestro alcanza a más de treinta propiedades. Las pérdidas ocasionadas por el fuego se elevan a varios millones de pesetas.

### CASTASTROFE

#### DE AVIACION

Londres.—Un avión postal que salió esta mañana de París se ha hundido en el Canal de la Mancha. Se cree que los seis viajeros que lo ocupaban han perecido.

### CONGRESO DE PRENSA EN BERLIN

Berlín.—Hoy se ha inaugurado el Congreso de Prensa. Hitler pronunció un discurso explicando la significación de la Prensa Alemana.

### POR VIOLACION DE CORRESPONDENCIA

Berlín.—Tres oficiales de Correos que por curiosidad abrieron una carta dirigida a Hitler han sido condenados a noventa días de reclusión como autores de un delito de violación de correspondencia.

### RUGBY

París.—La Federación francesa de rugby ha acordado enviar un equipo representativo del rugby francés a Barcelona. El equipo francés se enfrentará con una selección española el día 27 del actual.

### RUMOR DESMENTIDO

Ciudad del Vaticano.—En los círculos oficiales se desmiente el rumor de que Alemania hubiese denunciado el Concordato entre la Santa Sede y el Reich. La noticia ha sido también desmentida por el lado alemán.

### UN RUMOR GRAVE

Ginebra.—El presidente de la comisión de Gobierno del territorio del Sarre, acaba de enviar al secretario general de la Sociedad de Naciones una carta, en la que denuncia el rumor que circula en dicho territorio acerca de un posible golpe de fuerza contra el régimen de Gobierno actualmente existente en el Sarre.

### LA FERIA DE PARIS SE INAUGURARA HOY

París.—Hoy tendrá lugar la inauguración oficial de la Feria de París. De España destacan los pabellones del Instituto del Vino, de la Unión Frutera, de los plataneros de Canarias, del Patronato Nacional de Turismo, del Fomento de Turismo de San Sebastián, del Comité del Aceite, etc. Hay también instalaciones de cerámica, damasquinado, etc.

LEA USTED EL DIARIO ACCION

## Ayer fué aprobada la admisión del exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo

### Este eligió escaño entre los señores Goicoechea y conde de Vallellano

## Hablará de las responsabilidades de la Dictadura al discutirse el presupuesto de ingresos

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y diez de la tarde.

Preside el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Marina señor Rocha.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueba la admisión del diputado señor Calvo Sotelo, en votación nominal por 109 votos contra 30.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

Se rechaza un voto particular de Trifón Gómez por 68 votos contra 34.

El señor Irujo en extenso discurso defiende otro voto particular.

En este momento entra en el salón de sesiones el señor Calvo Sotelo y se producen rumores que impiden oír al orador.

Al terminar el señor Irujo su discurso promete su cargo el señor Calvo Sotelo.

Después pasa a ocupar su escaño entre los señores Goicoechea y conde de Vallellano.

Varios diputados monárquicos estrechan la mano del exministro de Hacienda de la Dictadura.

El señor Irujo retira su voto particular.

Se rechazan varias enmiendas y queda aprobado el artículo tercero.

Seguidamente se suspende el debate.

Se pone a discusión el presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.

El señor Badía defiende un voto particular pidiendo la creación del Ministerio de Economía.

Diserta ampliamente y aboga por que se centralicen en un solo ministerio algunos organismos hoy dispersos.

Aboga por la desaparición del Ministerio del Trabajo.

El señor Samper se muestra conforme con parte del discurso del señor Badía, pero rebate otros puntos del mismo.

Promete traer a la Cámara un proyecto de Ley reorganizando el Consejo de Economía.

También promete abordar en breve la revisión arancelaria.

El señor Badía rectifica.

Dice que únicamente ha querido lanzar una iniciativa.

El señor Besteiro aboga por el

mantenimiento del Ministerio de Trabajo.

El señor Badía retira su voto particular.

El señor García Guijarro mantiene y defiende otro voto y lo retira después.

Terminada la discusión de la totalidad del dictamen se aprueban los dos primeros artículos.

Al discutirse una enmienda al artículo tercero, se opone a ello el señor Besteiro porque implica un aumento.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

### LA COMISION DE

#### ESTATUTOS

Madrid.—Hoy se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Estatutos para continuar el dictamen del proyecto de Estatuto vasco.

### LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—También se reunió hoy la minoría agraria presidida por el señor Martínez de Velasco.

Al terminar la reunión manifestó éste que habían cambiado impresiones sobre temas generales y políticos.

Acordaron insistir cerca del Gobierno en la necesidad urgente de derogar la llamada Ley de Términos municipales.

### LA COMISION DE

#### AGRICULTURA

Madrid.—También celebró sesión la Comisión de Agricultura.

Continuó dictaminando el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos y quedó aprobado el artículo tercero, incorporando a él una enmienda presentada por el señor Azpeitia.

### LA DEROGACION DE

#### LA LEY DE TERMINOS

Madrid.—Al terminar la sesión de esta tarde el presidente de la Cámara recibió a los periodistas en su despacho.

Les manifestó el señor Alba que mañana comenzará la discusión del proyecto de Ley derogando la Ley de Términos Municipales.

### MANIFESTACIONES

#### DE SAMPER

Madrid.—Al llegar al Congreso el

señor Samper dijo a los periodistas que ha autorizado al coronel Capaz para venir a Madrid con el fin de que informe al Gobierno acerca de los incidentes de Irujo.

Hablando de la huelga de obreros metalúrgicos dijo que precisa aprobar una ley modificando la de huelgas con el fin de que los laudos que dicte el ministro de Trabajo tengan carácter obligatorio.

En cuanto al traslado de los restos de Galán y García Hernández a esta capital, el señor Samper dijo, que depende todo de lo que las respectivas familias decidan acerca de si los restos deben reposar en el monumento que se levantará en Madrid o bien en el Panteón de Hombres Ilustres.

Dijo el jefe del Gobierno que ha sido destituido el general Queipo de Llano del cargo de director general de Carabineros.

Negó la dimisión del director general de Seguridad.

Añadió que espera que no se producirá la anunciada escisión en el partido radical.

Tampoco cree en la formación de un Gobierno mayoritario cosa que cree imposible con estas Cortes.

### LO CORTES NO QUI

#### TA LO VALIENTE

Madrid.—El señor Calvo Sotelo se acercó hoy en los pasillos de la Cámara al señor Lerroux para agradecerle la concesión de la amnistía.

Don Alejandro dijo al señor Calvo Sotelo que la amnistía debía agradecerla a la República.

El ex ministro de Hacienda contestó: —Si la República no hubiera sido necesaria.

Después, el señor Calvo Sotelo, hablando con los periodistas, dijo: —De las famosas responsabilidades de la Dictadura me propongo hablar cuando se discuta el presupuesto de ingresos.

### ALCALA ZAMORA

#### A PRIEGO

Madrid.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, marchará mañana a Priego.

### GALO PONTE Y BARRE

#### RA LLEGAN A MADRID

Madrid.—Han llegado a esta capital el exministro señor Galo Ponte y el general Barrera.

## Ayer tarde quedó resuelta la huelga general en Zaragoza

### Anoche funcionaron ya varios espectáculos sin el menor incidente

Hoy se reanuda el trabajo en fábricas, obras, talleres y comercios

## No será despedido el personal nuevo de tranvías y autobuses

Zaragoza.—Esta tarde continuaron las gestiones encaminadas a resolver la huelga general.

Durante las negociaciones surgieron pequeñas dificultades por negarse los patronos a firmar el acta por considerarlo depresivo.

El comité de huelga conferenció con el gobernador y se llegó a un acuerdo.

Consistió éste en firmar el acta el gobernador, el delegado del Trabajo y el comité de huelga.

En el acta se reconoce que los patronos cumplirán las promesas hechas a los obreros.

Estas promesas son las de no tomar represalias las empresas de tranvías y autobuses, las cuales readmitirán a los huelguistas y conservarán el personal nuevo.

Quedó sentado también que en un plazo mínimo de dos meses no se despedirá a ningún obrero.

Esta noche se repartieron con profusión unas octavillas dando cuenta de la resolución de la huelga.

La noticia produjo enorme júbilo. Hoy han comenzado a funcionar los cines.

Mañana se reanuda el trabajo en todas las fábricas, obras, talleres y comercios.

En previsión de incidentes se habían adoptado precauciones, pero la tranquilidad ha sido absoluta.

### EN BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana se trabajó normalmente en las obras, talleres y fábricas.

Han sido detenidos algunos individuos.

### LERROUX ES RECIBIDO

#### POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del partido radical, señor Lerroux, fué recibido hoy en audiencia por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

### CONTINUA LA HUELGA

#### DE METALURGICOS

Madrid.—La huelga de obreros metalúrgicos de esta capital continúa en el mismo estado.

Hasta ahora han fracasado todas las negociaciones.

La huelga general de Zaragoza ha terminado.

Esta tarde ha sido firmada el acta que pone término al conflicto.

Mañana se reanuda el trabajo.

### MARTINEZ DE VELASCO CON

#### FERENCIA CON SAMPER

Madrid.—Esta tarde celebraron una detenida conferencia los señores Samper y Martínez de Velasco.

Trataron de los trabajos parlamentarios.

### SE CONFISMA LA SO

#### LUCION DE LA HUEL

#### GA DE ZARAGOZA

Madrid.—Al recibir esta noche a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, confirmó la noticia de haber quedado resuelta la huelga general de Zaragoza.

Añadió que esta noche se han celebrado ya varios espectáculos. Terminó diciendo que mañana se reanuda el trabajo.

viduos que intervinieron en la organización del último intento de huelga general.

### EN PUERTOLLANO

Puertollano.—Esta mañana se reanuda el trabajo por haber sido aceptado por las representaciones patronal y obrera el laudo del ministro del Trabajo.

### A MADRID

Córdoba.—Ha marchado a Madrid el teniente general señor Muñoz Cobos, que cumplía aquí pena de destierro y ha sido amnistiado.

La Guardia civil de Bujalance ha detenido a dos individuos que se distinguieron en la organización del movimiento revolucionario de Diciembre último.

### MANIFESTACION

#### PROHIBIDA

Madrid.—El gobernador civil ha prohibido la manifestación anunciada por los socialistas para el próximo domingo.

San Sebastián.—Hoy se ha efectuado el entierro de los dos chóferes que perecieron en el accidente automovilístico ocurrido ayer en la carretera de Tolosa.

Errol.—En el pueblo de Puenteceures, la campesina Rosa Barcia, de 21 años de edad, ha dado a luz tres niños en perfecto estado de salud.

El vecindario se disputa el honor de apadrinar a los tres mellizos.

Coruña.—El sábado llegará a Ferntozos el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

Desde allí marchará a Ferrol. El lunes vendrá a Coruña, desde donde regresará el martes a Madrid.

Córdoba.—En el pueblo de Posadas, con motivo de la feria, se entabló una batalla campal en el mercado de ganados entre numerosos gitanos de ambos sexos que se agredieron a palos y con armas blancas.

Cuando intervino la fuerza pública se dieron a la fuga, pero se logró detener a Rafael Fernández Vargas, José Fernández Heredia y Manuel Fernández García.

Los dos primeros presentan varias heridas graves de arma blanca, y el último una grave herida producida por un estacazo en la cabeza.

Como autores de las agresiones fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández y Antonio Maldonado Salguero, a quienes se les intervinieron diferentes armas y carterías procedentes del robo.

Los dos primeros presentan varias heridas graves de arma blanca, y el último una grave herida producida por un estacazo en la cabeza.

Como autores de las agresiones fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández y Antonio Maldonado Salguero, a quienes se les intervinieron diferentes armas y carterías procedentes del robo.

Los dos primeros presentan varias heridas graves de arma blanca, y el último una grave herida producida por un estacazo en la cabeza.

Como autores de las agresiones fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández y Antonio Maldonado Salguero, a quienes se les intervinieron diferentes armas y carterías procedentes del robo.

Los dos primeros presentan varias heridas graves de arma blanca, y el último una grave herida producida por un estacazo en la cabeza.

Como autores de las agresiones fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández y Antonio Maldonado Salguero, a quienes se les intervinieron diferentes armas y carterías procedentes del robo.

Los dos primeros presentan varias heridas graves de arma blanca, y el último una grave herida producida por un estacazo en la cabeza.

Como autores de las agresiones fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández y Antonio Maldonado Salguero, a quienes se les intervinieron diferentes armas y carterías procedentes del robo.

Los dos primeros presentan varias heridas graves de arma blanca, y el último una grave herida producida por un estacazo en la cabeza.

### JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros:

«Cantabria» (INCENDIOS)

«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)

«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia

Grandes comisiones



EL TIEMPO	
Máxima de ayer	23.2 grados
Mínima	10.2
Presión atmosférica	688.5
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	0
Lluvia en milímetros	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2.50 ptas.
Trimestre (fuera)	7.50
Semestre (id.)	14.50
Año (id.)	29.50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

## - No hay opción -

Es casi un tópico en estas columnas sostener que el gobierno de la nación corresponde a todos los españoles que se muevan dentro de la legalidad. Que la opinión derechista de España debe ser tenida en cuenta para influir en la elaboración de las leyes y para resolver los problemas que diariamente se presentan a los hombres de Estado. Lo mismo que cualquiera otra y en la proporción que resulte de su arraigo en el país.

De esa consideración arranca la actitud de dos amplísimos sectores derechistas. Considerando que la participación activa en las tareas gubernamentales desde los Ministerios y demás puestos políticos no puede hacerse sino respetando lealmente al régimen, manifiestan hallarse dispuestos a esa lealtad. Y como, en afortunada frase de Lerroux, son unos caballeros, sabrán hacer honor a sus compromisos.

Esa actitud es tan clara y tan diáfana, que si algún "disgusto" habrá lógicamente de producirse en otros sectores derechistas por razones que podrán o no compartirse, pero que son respetables y ha tenido siempre, siempre, la enemiga de las izquierdas. No puede llamar la atención que cause ira y despecho en los socialistas para quienes la República es sólo un medio para llegar a la meta de sus delirios revolucionarios antiburgueses. Es perfectamente lógico el apartamiento que en memorable sesión de la Cámara anunciaba el señor Prieto. La República reforzada con un amplísimo sector derechista, podrá o no consolidarse, pero desde luego no será nunca un medio para implantar en España el régimen socialista. Mas, lo que en los socialistas es comprensible, ya no admite disculpa en quienes se proclaman ante todo y sobre todo republicanos. Porque éstos tienen aún dentro de sus extremismos, muchos más contactos con los elementos que en conjunto se llaman burgueses que con las doctrinas y los métodos socialistas. Y desde el primer día de la proclamación del nuevo régimen, esos elementos trataron de convertirse en sus monopolizadores y rechazan como enemigos irreconciliables a cuantos tratan de acercarse a los órganos de gobierno del Estado si no pasan primero por las aduanas por ellos caprichosamente fijadas, en torno a la legalidad vigente.

Y las derechas colaboracionistas

aspiran desde luego al Gobierno, pero con el propósito de producirse según las exigencias de su programa, y se niegan a someterse a la depresiva tutela izquierdista. Mantienen la teoría irrefutable desde el punto de vista de la democracia y de la soberanía popular de que no necesitan otros títulos que el de representantes de los electores que en ellos pongan su confianza.

Desde hace años vienen manteniendo esa actitud. Llegado el momento más crítico y más duro para ellas, con el núcleo más numeroso en la Cámara, no han vacilado en colaborar con lealtad reconocida y proclamada con gobierno tan netamente republicano como el presidido por el señor Lerroux. Ya no cabía el mantenimiento del juego antirrepublicano, y con todo se vienen sucediendo maniobras tras alicianzas para lograr la disolución de las Cortes e intentar una violencia sobre el país, con el fin de aparentar que su voluntad es distinta de la que realmente tiene. El juego va resultando ya sencillamente intolerable, porque sus consecuencias inmediatas son que el tiempo pasa y los problemas nacionales que esperan ser abordados, continúan agravándose de día en día y el país siga viviendo bajo el temor de una subversión que cada semana se anuncia como inevitable para la siguiente.

No hay opción para los que sean sinceramente republicanos si quieren laborar sinceramente por el régimen que defienden. O facilitan el ensanchamiento de la sustentación de la República o han de vivir en constante temor de que desaparezca en medio de la indiferencia general. Porque si llegan a prevalecer sus manejos, y los jefes derechistas partidarios de la colaboración vuelven un día al pueblo a decirle que es necesario renunciar a llegar por las vías legales a la implantación de sus lícitas aspiraciones, la organización estatal habrá de moldearse con arreglo a lo que dispongan las masas que se hayan agrupado y organizado, siguiendo normas que no serán precisamente las republicanas burguesas ni aun rectificando los agrios perfiles que ofrece la vigente Constitución española.

**Se vende** la casa núm. 69 del Puente de la Reina. — Informes: TERESA PARRILLAS.

**Macario Crespo Cebrián**  
GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO

Representación de Ayuntamientos y Empresas particulares. — Obtención de toda clase de certificaciones. — Tramitación de Fianzas y demás asuntos en general de las dependencias del Estado, Provincia y Municipio. — Liquidación y pago del Impuesto de Derechos Reales de herencias, contratos y documentos privados.

DESPACHO:  
**Ramón y Cajal, 20.-1.º -:- TERUEL**

### La Fiesta del Trabajo

## Cómo sería verdadera fiesta

No somos enemigos de las Fiestas del Trabajo, considerando ésta en sentido cristiano, pero nos parece ridícula la exageración en que se incurre al celebrarla el primero de Mayo.

Esa paralización absoluta de todas las actividades: industria, comercio, transportes, hoteles, cafés, centros de cultura y de recreo, resulta tan exagerada, que, en las grandes urbes, antes que fiesta, es el primero de Mayo el día de las molestias.

Cuando en este día debiera facilitarse a la población obrera la manera de salir al campo, al mar o a otros sitios de expansión honesta, por la falta de tranvías, de taxis, de vehículos, en fin, se ve obligada a permanecer en la capital.

Nada se diga de quien tenga que ir a la ciudad, donde tan ridículamente se celebra la Fiesta del Trabajo, al verse condenado al ayuno u obligado a soportar infinitas molestias para conseguir una mala comida en cualquier hotel.

Ni hablemos de los achacosos o convalécientes, cuyo estado reclamara aire y sol, que no pueden salir a pie. En la Fiesta del Trabajo, están condenados a reclusión, en sus casas, con el consiguiente retraso en el restablecimiento de la salud.

Repase el lector en su memoria, los realmente perjudicados en la Fiesta del Trabajo, efectos de las proporciones exageradamente ridículas del paro que se impone, y bien pronto se percatará de que la alegría, satisfacción y bienestar características de las fiestas, son suplantadas por la tristeza, el tedio y otras molestias, que ni a los mismos obreros perdonan.

Qué se diría, si se estableciese la Fiesta del Capital, prohibiendo todo género de transacción por insignificante que fuese? No son para dichos los inconvenientes que tal decisión acarrearía a la sociedad.

Nada se podrá comprar, ni siquiera una medicina, ni se debería dar una limosna; ni aceptar cantidad alguna, para no profanar el día del Capital. Sencillamente ridículo.

Asombra pensar cómo celebrarían, los dirigentes de la Fiesta del Trabajo, la Fiesta de la vida.

Acaso haciendo que ésta cesara en su actividad, durante un día, es decir, muriéndonos veinticuatro horas, o anestesiándonos, para no recibir sensación alguna, en ese lapso de tiempo.

¿A cuántas ridículas extravagancias conduce el discurso sobre los caracteres con que se celebra la Fiesta del Trabajo?

Nosotros estimamos que la Fiesta del Trabajo, debiera reducirse a un paro semejante al de los días festivos, pero dedicándose parte de ella a dar conferencias que ilustraran a los obreros sobre la naturaleza, deberes y derechos del trabajo, acerca de sus relaciones con el capital; del carácter social que debe informarle y todo lo concerniente a las distintas actividades humanas y enlaces entre sí, para el mejoramiento del orden colectivo y del bienestar individual.

Por qué no se imprime este carácter a la Fiesta del Trabajo? Por-

que la desnaturaliza la concepción ácrata y socialista que del trabajo se tiene.

Conceptúese éste como carga oprobiosa, concepto puramente pagano, en vez de aceptarla como virtud social desde que en el taller de Nazaret le santificara, trabajando, el Divino Maestro.

Por eso el día de la Fiesta se le pretende arrumar como algo molesto e insoportable.

Cuando celebramos la fiesta de un Santo, ponderamos sus virtudes, los hechos heroicos del trabajo, se rinde pleito homenaje a la holganza. Como si para celebrar la caridad de un varón ilustre, practicásemos acto de egoísmo.

Y es que, como reza el adagio, «de lo sublime a lo ridículo, no hay más que un paso» y la Fiesta del Trabajo que debiera ser la Fiesta exaltadora de la actividad humana, que apostrofara a los parásitos sociales de profesión, al señoritismo inepto e inactivo, como no sea para el vicio y el escándalo; al infiltrarse el virus socialista, ha derivado en el ridículo de la máxima paralización, aun de aquellas actividades imprescindibles para el regular desarrollo de la vida.

Rectifiquemos la Fiesta del Trabajo, huyendo de lo ridículo, purificándola del odio socialista, que emponzoña el alma del obrero haciéndole despreciar otras actividades humanas, cual si no fuesen trabajo; que predica la lucha de clases, como si no fuésemos todos hermanos, y que de nuevo se atavía el trabajo con la nobleza que le granjeó el obrero de Nazaret.

Inspirada en este espíritu cristiano, sería verdadera Fiesta, la del Trabajo.

Elías Olmos

**BOLSA**

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4%	71'00
Exterior 4%	84'75
Amortizable 5% 1920	96'15
Id. 5% 1917	93'00
Id. 5% 1927 con impuestos	92'00
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	101'00

Acciones:

Banco Hispano Americano	148'00
Banco España	560'00
Nortes	255'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	688'00
Tabacos	210'00
Telefónicas preferentes 7%	108'00

Monedas:

Franco	48'40
Libras	37'40
Dollars	7'33

ANUNCIE USTED EN ACCION

### Crónica económica semanal

## Ante algunas estadísticas Las dictaduras económicas y sus resultados

Al comenzar el año 1934, existía — y nosotros éramos los primeros en señalarlo —, un gran estado de opinión favorable a las economías dirigidas, hasta tal punto, que nosotros hubimos de caracterizar el nuevo año que comenzaba, como «el año de la economía dirigida». El «rol» de los acontecimientos económicos y políticos, más bien estos que aquellos, justificaba este estado de opinión ante el cual parecían atrasados los países que aún no se habían declarado expresamente y con todo el énfasis y las fanfarrias propias del caso, por el camino de la economía dirigida; prometiendo para fechas concretas y más o menos lejanas el arreglo definitivo de todas las dificultades económicas porque atravesaba la nación: fin de la crisis económica — que había existido siempre claro es, sólo por culpa de los gobiernos anteriores —, liquidación del paro forzoso, reanimación de la producción, alza de los salarios por medio de la inflación... etc.

Lo que no decían, naturalmente, los gobiernos tan optimistas, por qué medios se iba a intentar la reanimación de la producción, en ramos de la industria en que más se ha conseguido: las industrias relacionadas, con las industrias de guerra, el «combinado de guerra», la metalurgia y sus derivados y las textiles. Los medios como puede comprenderse no han sido otros que el aumento de armamentos.

«Pero la economía «érricamente dirigida y controlada por el Estado totalitario», tiene un grave inconveniente, que es, que en vez de estar entregada a sus leyes naturales, buenas o malas, pero al fin y al cabo definitivas por mucho que se quiera falsearlas, está sometida en mayor grado que la llamada de «lessez passer», a un poder extraño, ajeno a la economía y que con sus intronismos deforma la marcha natural de ésta, provocando contrapartidas como las que se aprecian con la simple observación de las estadísticas.

En Alemania, mientras la producción industrial gracias a la industria de guerra y derivados aumenta en esta proporción:

1930, 90'1.
1931, 73'6.
1932, 61'2.
Primer trimestre 1933, 63'9.
Segundo trimestre 1933, 68'5.
Tercer trimestre 1933, 70'9.
Octubre 1933, 71'2.

El comercio exterior disminuye de esta manera:

1930, 1.003.
--------------

1931, 800.
1932, 478.
1933, 409.

¿Qué sucede con todo este excedente de la producción que no ha salido por las fronteras, cuando el salario de los obreros, empleados y funcionarios, ha disminuido en la siguiente proporción?:

— Ingreso global de los obreros empleados y funcionarios: 1933, 257; 1933, (primer semestre) 15'5; 1933, (segundo semestre) 6'8; lo cual demuestra que no ha sido el comercio libre interior lo que ha absorbido este aumento de producción.

¿A qué se ha destinado entonces? A gastos militares y de propaganda. ¿Quién lo ha pagado? El Tesoro del Reich. Todos hemos visto los telegramas venidos de Alemania, que indican la gravedad de la situación de la Reichsbank, por la disminución inevitable de la garantía y de las reservas oro del morco, hasta el punto de que Schacht, amenaza con dimitir.

Esta disminución se ha efectuado en la proporción siguiente:

1931.—Reserva oro, 1.008; garantía, 54'5.
1932.—Reserva oro, 979; garantía, 21'4.
1933.—Reserva oro, 801; garantía, 24'4 (15 Enero).
1934.—Reserva oro, 389; garantía, 11'2 (Enero).

Proporción descendente mucho mayor si se tiene en cuenta el aumento de la circulación de billetes de Banco y de medios de pago de todas clases.

Estas estadísticas publicadas por el instituto para la investigación de la coyuntura, son harto elocuentes, podíamos publicar otras análogas referentes a Italia; donde el déficit presupuestario alcanza proporciones gigantescas, Japón y EE. UU.

Los partidarios de la economía dirigida disminuyen. En Madrid, ilustrados economistas se han manifestado en contrario, en conferencias dadas la semana última.

En la Bolsa de Madrid predomina la demanda, lo que motiva un alza general de los valores. Fondos públicos muy activos, sin papel. Valores industriales no tanto, aunque a última hora mejora su posición.

De moneda: estabilidad.

P. T.

Editorial ACCION.—Teruel

**RADIO 1934**

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille, así como también el mejor europeo

**TELEFUNKEN**

Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

- Suscríbase usted a ACCION -

**Rocalla**

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

ORNALITH.—El material decorativo de calidad.—Agencia en TERUEL: VDA. DE RAMON HERI ERO.—San Julián, 8—Teléfono 124.—CHIMENEAS.